

Comunicado de la Junta de Gobierno



En reunión de Junta de Gobierno del día 8 de enero de 2018 se tomó la siguiente resolución:
Abrir un periodo de un mes para que las empresas o socios de Ateneo que deseen concurrir a la **preparación del Bicentenario de nuestra Institución** puedan presentar un Plan Estratégico de actuación y su valoración económica debiéndolo registrar en Secretaria. El plazo concluye el viernes 9 de febrero a las 14h.